



Teinte maravedis.

Diego de Varto, veinte
maravedis, año de mil
y seiscientos y treinta y
nueve.

Judicando y autozias — E Doctro
Mayor de la Real Audiencia de
Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios
de quinones

Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios

Parcer ac labo
gado

Don Juan de los Rios que paxen y don martin de los
rios y don san de la cruz y don de los rios
de las ferias pertenecientes a suma y que los
breve nombre mienta que el año de mil y seiscientos
y noventa y cuatro y que los don Juan de los
contrarios a simit no li rios con el juramento el
de de los don Juan de la Cruz por a de los rios
y contradiccion de los don Juan de los rios
en las que se justificaban la resolución de
aber que se aceptara lo por no conceder se le fun
tamente la feria de las rios por un y de los rios
y siguientes

Las rios que en diez y siete de mayo de mil y seiscientos
y cinco y en quenta junio y en la junta mienta
que se hizo en los nombres de los rios de las rios
y de las rios de la a don martin de los rios
y que se le dio el don Juan de los rios
a los rios

Y en la de los rios mienta la de los rios don Juan
de los rios que se le dio contradiccion de
los don Juan de los rios por de los rios y
se parables los rios de los rios de los rios
por de los rios de los rios de los rios
no de los rios de los rios de los rios

